

Gregorio Albornoz ubicados en esta ciudad; el primero en el angulo que forman las calles 18 de Julio y 11, con las que linda respectivamente por el Oeste y Norte; por el Sud con don Benjamin Santillan y por el Oeste con don Juan Sainz, siendo su area de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo; y el segundo; de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo, lindando por el Norte, calle sin nombre; por el Sud con don Domingo Carrion, por el Este don Pedro Ferreira; y por el Oeste calle 18 de Julio. Previéndose que el mejor postor oblaría en el acto el 10% de la oferta que se acepte, —y que el producto total es para responder al pago de las costas acrecidas causadas en los autos sucesorios del mencionado Albornoz.

Mercedes, Agosto 18 de 1893.
Delfino Bayce,
Escríbano.

TRIBUNALES

Edicto judicial — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Dr. D. Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de este departamento, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Manuel Parrado citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos a ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 18 de 1893. —Delfino Bayce—Escríbano. S. 2-30 d.

Remate-Almoneda

Por disposición del señor Juez L. De partamental de Río Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente del despacho de este Juzgado Letrado Dept. Dr., se hace saber: que el 6 del entante mes de Septiembre de 243 p.m. en las puertas del Juzgado y por el martillero don Luis Costa, se procederá a la venta en remate almoneda de una chacra propiedad de la sucesión de don Vicente Remundo, ubicada en el ejido de esta ciudad, —costa del Daca,—compuesta su área de cuatro y media cuadras y lindando; por el Norte y Oeste con don Carlos Vassarini, —por el Sud, con don Juan María Rivas y por el Este con don Pedro Lorau, —con todo lo que en él existe.—La venta se efectuará al mejor postor; el acto lo presidirá el Alguacil asociado del inscrito Escrivano y a los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil, el mejor postor oblará el diez por ciento de la oferta que se acente. —Mercedes, Agosto 18 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. De partamental de Río Negro, Dr. D. Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente del despacho de este Juzgado Letrado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Juan Antonio Silvera, citándose a todos los que a cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de TREINTA días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. —Mercedes, Agosto 18 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 19-1 m.

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez L. De partamental, de Río Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente de este Juzgado Letrado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de doña Gregoria Cubilla, —citándose a todos los que se consideren con derechos a los que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 16 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano.

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez L. De partamental, de Río Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente de este Juzgado Letrado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Dioniso Valiente, citándose a los que bajo cualesquier títulos se consideren con derechos a ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, en el término de cuarenta días, que se contarán desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 16 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 17-40 d. cribrano.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. De partamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión intestada de don Manuel Novo, citándose a los que bajo cualesquier título se consideren con derechos a ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro de los oportunos justificativos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Agosto 27 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 29-60 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. De partamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, y a los efectos del Art. 389 del Código Civil, se hace saber: que

en los autos seguidos sobre inciencia de Dn. Eugenia Germán de Young, recayó un auto del tenor siguiente: «Mercedes, Julio 11 de 1893. Visitos: Atento lo que resulta del informe médico expedido por los Doctores Bruguiat y Rodríguez Gallego, corriente de f. 5 a 8 v; cuyas conclusiones ha constatado el Juzgado, en los interrogatorios hechos a la denunciada. —Se declara incapaz, a doña Eugenia G. de Young y nómbrase curador de su persona y bienes, al doctor don Saturnino A. Camp, cuya aceptación se comite al actualizar; habiendo extensivo este nombramiento al ejercicio de la tutela referida en el Art. 398, del Código Civil. —Este discernimiento se confiere con todas las facultades y responsabilidades del Código Civil. —Señalase para practicar el inventario de los bienes de la incapaz, el término de sesenta días; fecho, se fijará el importe de la fianza legal; —y—Haganse las publicaciones de estilo. —Lenzi. —Mercedes, Julio 19 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. M. 23-60 d.

Emplazamiento — Por disposición del señor Juez L. De partamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se emplaza a los señores Angel Magnoni e hijo, para que, por si lo por apoderado legalmente constituido, comparezca a estar a derecho en la tercera deducción por don Pedro Cavall en los autos que ante este Juzgado les sigue don Josefa María Blanch por cobro de honorarios, —dentro del término de noventa días, —bajo apercibimiento. —Mercedes, Junio 13 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. Jn. 17-90 d.

AVISOS

ALMACEN UNIVERSAL DE CUMBIA, BARBITTA Y C.

Esta casa tiene permanentemente un surtido especial y variado de comestibles y bebidas, que ofrece al público a precios muy indómitos.

Cuenta además con una gran cantidad de conservas y vinos especiales, que refresca por casi todos los vapores.

Mercedes, Agosto 11 de 1893.

Aviso

Se vende una fision de campo compuesta de 500 y poco cuadras con agua das permanentes y con monte superior, y con buenas poblaciones, hace barra con el Arroyo Grande, linda con el Sr. Timoteo Muñecas.

Para comprar verso con Dn. Angel Duque en Mer. edes y en Fray Bentos con Dn. Antonio Schettini.

José María Blanch AGENTE DE NEGOCIOS

100 - CALLE ITUZAINGÓ - 100 (Altos). MONTEVIDEO

A. A. MORENO

Dá lecciones de música y varios instrumentos, afina pianos y se hace cargo de sus composturas.

Calle San José núm. 1. de 1893.

FARMACIA DE JORGE SIFREDI

Establecida recientemente en esta ciudad en la calle Colón equina Minas, ofrece a sus relaciones y al público un variado surtido de medicamentos y todo lo concerniente al ramo, a precios medios, sin competencia.

Colón Esquina Minas.

Nicolás T. Gabito

Trasladó su escritorio y casa de remate a la calle Paysandú núm. 197, 199 y 203.

AVISO

El que suscribe participa al público que tiene un depósito permanente de MAÍZ, alfalfa, aforro, aforchillo y harina de todas clases. Al mismo tiempo el vino de pura uva Granja Hilario de los señores Rodríguez, Moreno, González y Compañía.

Mercedes, Agosto 2 de 1893. Juan M. Rivas.

SE MUDÓ

La que suscribe pone en conocimiento del público que desde la fecha se ha cambiado de domicilio, a la calle Ituzaingó núm. 135, donde ocupó la imprenta La Reforma, donde ofrece sus servicios profesionales.

Mercedes, Agosto 14 de 1893. Josefina de Querejeta.

BENABDINO HANS

Escríbano Público

Ha abierto Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 168, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Ferreyra, Plaza principal.

CAJONERIA FUNEBRE

DE
Victor Doti

Residencia establecida en la calle San José esquina 18 de Julio, haciendo eruz con la Jefatura Política.

En este nuevo establecimiento se construye todo lo concerniente al ramo y se lustran muebles.

Se atenderá a toda hora del día y de la noche.

Precios sin competencia.

Aviso

Junta E. Administrativa.

Por resolución de la Junta E. A. se hace saber al público que pasados los tres meses que entrarán a contarse des de el 14 del corriente, se pondrá en vigencia el nuevo Reglamento confeccionado para los cementerios del Departamento.

Mercedes, Junio 17 de 1893.

El Secretario.

Al público y á mis clientes

Tengo el gusto de ofrecer nuevamente mi casa de comercio, la que hueco co traslado á la calle Colón esquina Colón Fango.

En cuyo almacén encontrarán en buen surtido en comestibles y particularmente en bebidas de todas clases, a precios sumamente módicos.

Mercedes, Agosto 14 de 1893. Francisco Fraga.

“Bazar de Colón”

DE
Rivas Yrisari y Pestegua

Esta acreditada casa ofrece desde hoy a su numerosa clientela y al público en general un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender a precios que no admitirán competencia.

En géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos verificado las últimas novedades.

Olkosquemones con céstulas, todas premiadas, á la persona que bague gasto por importe de un peso en adelante.

Acaudí, pues, al “Bazar de Colón”, que allí encontraréis lo que necesitais, bueno y barato.

Diligencia La Paloma

En carrera del Bocchico Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Bocchico, casa de don Venancio Benítez y regresando al mismo punto los domingos.

Los vecinos del Bocchico, 6 cualquier persona que deseé viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Bochito, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

La diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Díaz hasta el Bocchico, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen más lejos del camino.

RELOJERIA Y Joyería SUIZA

DE
JULIO GUINAND

CALLE COLÓN NÚM. 73.—PRÓXIMA A LA ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES MELIANS Y AL “HOTEL NAVARRO”, FRENTE A LA ZAPATERIA DE DON MARTIN ECHAVEYRA.

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que é trasladado, la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón Núm. 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un grande y variado surtido de alhajas y relojes de todas clases.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por un precio comprendido que sean cumpliendo con un surtido completo de piezas de Recambio.

Se garantiza todo trabajo que se haga en esta establecimiento.

Julio Guinand.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

HIPOFOSFOTOS DE CAL Y DE SUSA,

Sobre el aceite de hígado de bacalao simple, ó sus similares.

Primera.—Sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su administración lo dijere parcialmente de modo que, evita á los debilitados órganos digestivos daño en el desempeño de sus funciones, así pues al estimulo más débil de un niño, ó de un adulto, puede dirigirlo y administrarlo al sistema, cuando rebasan en absoluto el límite de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasa, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segunda.—Los Hipofosfatos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junción un agente curativo de una potencia admirable para sacar todas las enfermedades en que existen manifestaciones *Hecatofisicas*, tisas ó emoción de cualquier índole. Es también el mas excelente remedio para los resfriados y afecciones de la garganta.

Tercera.—Sus condiciones fortalecedoras y recomositivas son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DRUGERIAS Y FARMACIAS,
SCOTT & BOWNE. — Guatemala, — NUEVA YORK.

sor boinas de cabra y chitol, con el mejor material.

LAFUENTE Y BARRANDEGUI

TIENDA Y ALMACEN

Esta acreditada casa posee á disposición de su numerosa clientela y del público en general un variado surtido de artículos de tienda y almacén, que está dispuesta á liquidarlos con una gran reducción de precios, advirtiendo que todo cliente que compre al contado tendrá un peso para adelante, se le hará un descuento del TRES POR CIENTO.

Mercedes, Junio 26 de 1893.

2 m.

José Luis Antuña (hijo)

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Colón número 36.
DOLRES

Padrillo, Barrio Garzón y Teguas

En la Estancia La Paloma de don Luis Simonelli, se venden: un padrillo de sangre pura Anglo-Normando de frívolum, gran trolojón, de 3 años 10 meses de edad, de 1 metro 80 centímetros de alto, muy desarrollado, pelo rizado, de los que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia y agilidad para la reproducción; cuatro id. media sangre de carreta, un burro garzon importado y una manada de yeguas, burteras y perezadas, y con crías del mismo burro.—Ventas á precio de crisis.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así echarse de la baratura, propulsión y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de calzado de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y a gusto de nuestros favorecedores. Los precios son más módicos que en cualquier otra casa.

Taller de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema Elizandria, del específico para sarma «Thimo Cresol» y del específico polvos de «Cooper».

Calle SAN JOSE esquina 25 de Mayo

Nuevo itinerario

Desde la presente fecha la Diligencia que hace la carrera de esta ciudad á Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia (Cigarrería del Toro) los Martes, Jueves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su bolso en la Agencia, —su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.

José M. Iribarren y C.

TOS
EL RIEMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
comodo y agradable para curar toda clase de TOS, sea los
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.
PIDALES EN TODAS LAS BOTICAS Y DRUGERIAS

POD

BARRACA,

Taller de carpintería y Ebanistería

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos confeccionados a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para dienho hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción general, ventanas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para alبانiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tableros pinos, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes aliazas de todas clases, se cortan a la medida que se descomprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cerezo y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería MARAGATA

D E

Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencersé de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo compuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con poco de balde. — Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con los Señores Echeverría y Lopez; por el Norte con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión de Don. Donato Mernies, y por el Oeste con la sucesión del finado Don. Pastor Santillan.

Para tratar verse con Dr. Tomas Santillan, calle Sarandí esquina Caneones.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

CNIBUS

Bourdillon Hnos.— TIENDA, ROPERA Y MERCERIA— Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima— AGRIMEN- SOR DE NUEVO MERO— Dolores (R. O.)

Luis Costa— DOR PUBLICO Y AGENTE DE VAPORES— Calle Asunciones número 145.

Mariano P. Nuñez— ABOGADO— Calle de las Artes n.º 220.

Andrés I. Prego— PROCURADOR— Calle 25 de Mayo. También recibe órdenes en el estudio o del doctor Pereira Nuñez.

Carlos A. Pittamiglio— ESCRIBANO PÚBLICO— Calle Montevideo.

Gamboa y Barbitta— HOTEL NAVARRO— Casa especial en su género. — Calle Artes esquina Rio Negro.

Bautista Braceras— TIENDA SABERIA Y ALMAZON. — Calle Artes esquina San José.



JOSÉ V. EVIA

Escríbano Público

Participa a sus relaciones que ha abierto Protocolo en la capital.

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en su oficina del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, Sa. andl, 20, de 1 p. m.

CARNE y QUINA
Alimento más reparador, unido el Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
Con todos los PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fibras musculares, de este fortificante para las fuerzas. Un gusto suave, sabor agradable, es sobre todo útil para las personas débiles y convalecientes, contra las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, equilibrar el organismo, combatir las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma de AROUD.

LA FUENTE Y BARRANQUEGI
ALMACEN Y TIENDA
POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, posee conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.

Campo flor

En el Duraznillo se vende una fracción de 400 cuadras, a pagarla en plazos de uno y dos años.

Para tratar con German Rosillo en el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectíneos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el metodo). 30 días de exceso. París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Aroud, rue Richelieu, 102.

Receptoría de Aduana

Desde el 1º de Abril regirá el siguiente Horario.

De 9 a. m. a 3 y 1/2 p. m.

Admisión de Rentas y Correos

HORARIO

De 8 y 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.
y 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

GIRO POSTAL

De 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

RECOMENDADAS

De 8 y 1/2 a. m. a 10 a. m.
y 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

ZAPATERIA Y TALABARTERIA MERCEDARIA

Julian Goicoechea y C. Plaza Constitución

En esta casa hay siempre un completo y variado surtido en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cualquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto a los ramos de Mercería y Talabartería, hay también un surtido completo y variado.

Las ventas que hagamos serán al contado, y el precio de nuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

Acudid a nuestra casa, y se conveniente de la verdad de cuanto se ha dicho.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA MEDICA PREMIO del INSTITUTO al DOCTOR CHAVAGNAR. EN 1886. Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS — LYON — VIEVA — PHILADELPHIA — PARIS 1897 — 1902 — 1904 — 1906 — 1907 — 1908 — 1910 — 1912 — 1914 — 1916 — 1918 — 1920 — 1922 — 1924 — 1926 — 1928 — 1930 — 1932 — 1934 — 1936 — 1938 — 1940 — 1942 — 1944 — 1946 — 1948 — 1950 — 1952 — 1954 — 1956 — 1958 — 1960 — 1962 — 1964 — 1966 — 1968 — 1970 — 1972 — 1974 — 1976 — 1978 — 1980 — 1982 — 1984 — 1986 — 1988 — 1990 — 1992 — 1994 — 1996 — 1998 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 — 2038 — 2040 — 2042 — 2044 — 2046 — 2048 — 2050 — 2052 — 2054 — 2056 — 2058 — 2060 — 2062 — 2064 — 2066 — 2068 — 2070 — 2072 — 2074 — 2076 — 2078 — 2080 — 2082 — 2084 — 2086 — 2088 — 2090 — 2092 — 2094 — 2096 — 2098 — 2000 — 2002 — 2004 — 2006 — 2008 — 2010 — 2012 — 2014 — 2016 — 2018 — 2020 — 2022 — 2024 — 2026 — 2028 — 2030 — 2032 — 2034 — 2036 —